

• Señor.

SEGUNDO LUIS ZAMBRANO LUNA

GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA

COMPAÑÍA DE SERVICIO EJECUTIVO RAPIDO Y SEGURO SERVIEJECURAPID S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Nosotros, quienes suscribimos el presente documento, damos a conocer a Usted, que se ha realizado la siguiente transferencia de acciones, dando así cumplimiento al art. 189 de la Ley de Compañías.

A usted hago conocer, la siguiente transferencia de Acciones.

a.- CEDENTE.- El señor LUIS ENRIQUE LEON ASANZA, portador de la cedula de ciudadanía Nro. 070205007-1, **tenedor de CINCUENTA (50);** de (U.D.S. 5.00) c/u, CINCO dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; por lo que **CEDE CINCO ACCIONES (5);** a,

CESIONARIO.- Al señor JOSE LUIS SANCHEZ ASANZA, portador de la cedula de ciudadanía Nro. 070403465-1, Ecuatoriano.

Por la atención que se digne dar al presente anticipo nuestros agradecimientos.



Sr. LUIS ENRIQUE LEON ASANZA.

C.C. Nro. 070205007-1.

CEDENTE



Sr. JOSE LUIS SANCHEZ ASANZA.

C.C. Nro. 070403465-1.

CESIONARIO



Sra. YURI DEL CISNE TORRES MOROCHO.

C.C. Nro. 070413913-8

CONYUGE - CEDENTE



RECIBIDO

9/04/2015